

Martes, 29 de agosto de 2023

### Sección III - Administración del Estado

#### Confederaciones Hidrográficas

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

#### ANUNCIO. Concesión de Aguas Expediente C-0483/2022.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0483/2022.
- Solicitante: Jesús Díaz Sánchez, Cecilia Herrero Sánchez.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Solicitud de concesión de aguas superficiales con destino a abastecimiento fuera de núcleos urbanos
- Caudal de agua solicitado: 0,26 l/s.
- Volumen máximo anual: 122,50 m3.
- Destino del aprovechamiento: Usos domésticos, llenado de piscina y riego de 400 m2 de césped y plantas ornamentales en la parcela 221 polígono 3.
- Cauce/Acuífero: Río Jerte.
- Coordenadas UTM de la toma (ETRS89 Huso 30): X= 248.033; Y= 4.443.396.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Casas del Castañar (Cáceres).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto:

**informacion@chtajo.es**

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus



Martes, 29 de agosto de 2023

reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0483/2022, a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.
- 28071 Madrid.

Cáceres, 16 de agosto de 2023

Diego Manzano Villa  
TÉCNICO

